


Viernes 22 de Diciembre de 1893.

Dirección, calle de la Sociedad, 10.—Números sueltos, 5 céntimos.



**ESTACION**  
EN SUFRAGIO DE LOS CONSORTES  
**DON ANTONIO GOMEZ BELMONTE**  
Y  
**D.ª VICTORIA ALMELA GARCIA**  
Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

Estará expuesto S. D. M. mañana 23 del corriente en la iglesia de religiosas Capuchinas, celebrándose misas de media en media hora desde las ocho hasta la una.

Sus hijos y demás familia de los finados, suplican á sus numerosos amigos la asistencia á estos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.  
Murcia 22 de Diciembre de 1893.

**BICICLETAS**  
DE LA CASA  
**VOLLMER Y EVARD**  
Agentes generales de la fábrica  
**Benett, Cotton y Cie. de**  
**Coventry, Inglaterra.**  
21, PLATERIA, 21. MURCIA.

Esta casa ha hecho una gran rebaja en los precios, para ponerlos al alcance de todas las clases, como puede verse en la nota que á continuación sigue:

Por una Neumática Dunlop, que antes valía 650 pesetas, ahora 550 id.

Por una Goma hueca, que antes valía de 400 á 500 pesetas, ahora de 350 á 425 id.

Los aficionados á bicicletas deben visitar esta casa antes de adquirirla en ninguna otra. 6—1

**MAZAPAN DE ALHAMA**  
á 8 reales libra.  
Higos pajarecos, á 22 reales arroba.  
Tortas de mosto, de Alhama, á 8 reales libra.  
Se vende en la Posada del Malecon. 8—1

**AMA DE ORIA.**—Hay una de 18 años de edad y leche de seis meses que desea criar en esta población ó fuera de ella. Darán razon en la calle de Victorio, Cerrajería de Pablo Agüí, preguntando por Diego Alcaráz. 8—1

**PERDIDA.**—El microleón en la tarde, desde Santa Catalina á San Lorenzo, se extravió una cartera, con varios recibos y algunos papeles de interés para su dueño. A la persona que la presente en esta redacción se le gratificará.

**PARA LOS BUENOS BEBEDORES**  
EN  
**LA FLOR JUMILLANA**  
Vino de Jumilla seco, claret, á 20 cts. cuartillo y arroba 24 reales.  
Vino de Jumilla dulce, á 20 cts. cuartillo y arroba 24 reales. Se sirve á domicilio á 80 cts. la botella.  
Vino del Plan de Cartagena, dulce, á 25 cts. cuartillo y arroba 27 reales.  
Vino de Valdepeñas seco, á 25 céntimos y arroba 28 reales.  
Jerez de Jurado, Castelló y Compañía, á 60 cts. cuartillo.  
Jerez de Ruiz Poman y Hermano, á 70 cts. cuartillo.  
Jerez dulce de Pedro Simon, á 90 céntimos cuartillo.  
Botellas de Jerez de 3 cuartos de litro, á 4, 5, 6 y 8 reales una.  
Aguardientes asados, desde 30 céntimos hasta una peseta cuartillo.  
También tenemos el rico de los Frailes.  
**Hagan por visitar dicho establecimiento que es de Diego Frutos.**  
SOCIEDAD, 18, FRENTE AL DIARIO 15—10

**Guantería y camisería**  
**DE ANA MONTORO,**  
PLATERIA 82  
Aguinaldos para mi numerosa clientela  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**HASTA NAVIDAD**  
Guantes piel de perro, cadenetos, para caballeros, los de 14 reales á 11.  
Inglés legítimos, los de 18 reales á 14, para caballeros.  
Tres botones piel perro cadenetos, para señoras, á 10 reales.  
Gran colección en corbatas de última novedad á precios de fábrica.  
Buen surtido de perfumería inglesa y francesa, de las mejores fábricas.  
Medias, calcetines y demás géneros de punto.  
Pañuelos y boas de plumas á 80 reales.  
Osmisas de franela, bien confeccionadas y cumplidas, como tiene costumbre casa, desde 20 reales.  
La fábrica de sellos de Garbayo y Compañía, se ha trasladado á la calle de la Platería, núm. 82, guantería de Ana Montoro. 2—2

**LO DEL DIA**  
**Mañana**  
La lotería es un juego inmoral. Tiene una influencia perniciosa. Es la caja sin fondo de los ahorros de gran número de españoles. Se lleva una porción de dinero, que, bien empleado, podía producir y ayudar á la vida. Con las revueltas del azar confía á muchos en salir de compromisos, en que se meten sin saber cómo han de cumplirlos. Fomenta un vicio punible, etc. etc.

Todo esto es verdad; pero los que, favorecidos mañana por la suerte, vean entrarse por sus casas los millones del premio gordo, alabarán la lotería, la crearán institución providencial, remedio-pobres, diosa, santa, inmaculada y lo único que debe prevalecer en la nación, aunque se hundan las demás instituciones.

Escribiendo estas líneas, somos de los primeros; de los que creen que el gobierno debía suprimir ese juego... ¡Ojalá y mañana noche seamos de los segundos!

**La paga de Navidad**  
Cuando están cobrando, ó han cobrado ya, todos los empleados de todas las oficinas, los empleados del ayuntamiento de Murcia no tienen esperanzas de ver la paga de Navidad. La tesorería municipal representa un cementerio, mejor dicho, el vacío. De allí no sale el calor que conforta en estos días.

Así y todo no creemos que el Sr. D. Ricardo Guirao consienta en que la multitud de serenos, guardias municipales y demás empleados del ayuntamiento, cuyos exiguo sueldo es conocido, pasen hambre estas pascuas.

Debe (y á este debe no le falta el haber) debe haber medios de ingresar algunos fondos siquiera sea para esas perentorias atenciones.

**La Alboleja**  
Es sin disputa, la Alboleja el partido más rico de esta huerta. Sus tahullas, que por término medio se cotizan á cuatro y seis mil reales, son las que más producen á los propietarios y á los que la cultivan. De ese partido se abastece todo el año la plaza de Murcia de verduras, y sobra todavía para la exportación.

Pues sin embargo de esto, la Alboleja, no tiene para el acarreo de sus productos mas camino, si camino puede llamarse, que el que vá paralelo al Malecon, en toda la longitud de este paseo; camino hondo y estrecho, que es una especie de Regueron, encharcado, enlodado, donde todos los días caen las bestias, vuelcan los carros y sufren mil averías los que vienen á la plaza ó llevan á la estación los frutos de tan ricas tierras. Lo cual no es de ahora,

es de siempre; sin que haya habido un alcalde misericordioso que haya vuelto sus ojos á esa apremiante necesidad.

Todas las tardes, los que van al paseo del Malecon, presencian escenas verdaderamente dolorosas. No hace muchos días presenciámos nosotros los trabajos hercúleos que tuvieron que hacer tres hombres para sacar coa vida á una mula que había caído en un bache tremendo con el carro que arrastraba. Aquellos pobres, metiéndose á media pierna en el lodo del bache, llenos de barro todo el cuerpo y sin poder hacer pié firme para ayudar al animal á levantarse, maldecían con razon del ayuntamiento de Murcia que tiene tan olvidado un camino vecinal, como el que dá salida á los terrenos mas ricos de la Alboleja.

Si nosotros fuéramos alcalde, lo confesamos con ingenuidad, no habíamos de serlo de relumbro, para emprender la Gran Via Murciana, cosa que sueñan tontamente algunos; ni habíamos de emplear el dinero de la ciudad en cuatro matujas que cuestan un dineral y ni hermosean ni sirven para nada; ni se nos habian de ir filtrando los fondos municipales en menudencias caras y superfluas. Aunque con menos lucimiento, atenderíamos necesidades como esa del camino de la Alboleja y otras que, á lo menos, se sabe el bien público que reportan.

**Parece mentira**  
Ello es que en el Ministerio de Fomento no se preocupan mucho de la enseñanza ni de la suerte de los maestros.

Pero se le ha ocurrido, no sabemos á quien, la medida salvadora de que se ponga en las escuelas de instruccion primaria, una bandera en el exterior, en el balcon, si lo tiene la casa, y si nó en una ventana, en el terrado, ó en la puerta, como un anuncio de Barato, y no ceja hasta que se realice esa mejora, que indudablemente viene á hacer la felicidad de los maestros y á elevar el grado de instruccion en España sobre todos los pueblos de Europa.

Se dió una real orden, que ya publicamos, para que se pusiese, como decimos, el escudo nacional y la bandera en las escuelas; y ahora se ha publicado un decreto para que las Diputaciones, ó los Ayuntamientos, ó los maestros (¡sobrante!) hagan los gastos de tal innovacion.

Y menos malo, que no se haya dispuesto tambien que los escudos y las banderas susodichas se le compren á tal ó cual industria... ¡que es lo que le faltaba á la disposición para tener todas las circunstancias desgraciadas!

**En general**  
De lo que hemos dicho en general hablando de política, quiere nuestro buen colega «El Pueblo» que hagamos una distincion á favor del partido republicano. Ciertamente, como partido de oposicion y en la oposicion, no se dan en los republicanos tan en absoluto los males que lamentamos; pero no están libres de ellos.

Las tres grandes fracciones en que aparece hoy dividido el partido republicano, (aceptando que no son mas que tres) ¿no reconocen por causa eficiente algo personal? ¿Qué quiere decir eso? ¿Qué haya un partido *sorrillista*? ¿Qué el *salmeroniano*? ¿No significa que el hombre, que el jefe, está sobre la idea en esa agrupacion y que por él vive? Pues si la gran agrupacion es así, aunque lo sea circunstancialmente y de paso, sus fracciones tienen por fuerza que participar del personalismo, pues *ad exemplum capitis* son los miembros.

Que los procedimientos en las cuestiones de conducta y organizacion son más democráticos en los partidos republicanos, eso es verdad; pero tambien lo es que, en tésis general, que es como nosotros hemos hablado, tienen más influencias las persoras que las ideas.

Al menos esto es lo que nosotros creemos sinceramente, por lo que vemos; confesando al mismo tiempo, que dados ya los organismos políticos constituidos, esa influencia nos parece justa y necesaria.

¡Si parece que imprime carácter el haber sido de un partido!

Por eso los posibilistas licenciados tienen que permanecer en la reserva. A donde quiera que fuesen les pondrian al margen: «¡Ojo! fué de Castelar!»

### Nuestro Ayuntamiento.

No deja de llamar la atencion que de los 40 y pico de concejales de nuestro ayuntamiento, solo cuatro ó seis concurren á las sesiones y á las comisiones encargadas de informar en los asuntos del despacho.

A la comision de Hacienda solo concurre desde hace meses el Sr. Gomez Diez, que tiene buen cuidado de hacerlo constar así en todos sus informes, partidario como es de que estos se presenten con el mayor número de firmas posible.

Gracias al celo de este concejal se pueden aprobar las cuentas y liquidaciones, que de otro modo quedarían empantanadas con grave perjuicio de la administracion y de cuantos se ocupan en obras municipales.

En otras comisiones ocurre lo propio, no sabemos por qué causa, si es que realmente la hay, para abandonar servicios importantes cuyo desempeño se imponen voluntariamente los concejales.

Se explica esta desercion del ayuntamiento cuando algun acontecimiento político hace que se distancien las distintas agrupaciones que componen, digase lo que se quiera, todas estas corporaciones, y allí, en plena sesion, se exponen las quejas y se trata de justificar el alejamiento; pero no se explica que en el estado actual de las cosas, vayan hoy unos, y mañana otros, abandonando sus cargos respectivos.

Cierto que estos producen cansancio, sobre todo cuando queriendo hacer algo allí beneficioso al pueblo, se tropieza con la dificultad insuperable de la falta de recursos, pero nunca estas desilusiones deben degenerar en la dejacion casi absoluta de un puesto que los más desean y los menos aceptan por compromiso.

No basta decir, como suele, los concejales nuevos, la frase bonita de «en nombre del pueblo que represento...» sino que hay que hacerla buena, llevando allí esa representacion y defendiéndola hasta el último día, como Dios manda.

### PAGOS Á LOS MAESTROS.

El día 12 de Octubre ingresó en la Caja del Tesoro el importe del primer trimestre para atenciones de 1.ª enseñanza correspondientes al pueblo de Yecla. Hace dos ó tres días parece que se ingresó tambien el importe del segundo trimestre. Uno y otro importe permanecen guardados en dicha Caja, sin que sea posible sacarlos de allí, por más gestiones que se hacen, para pagar las mencionadas atenciones. Es de advertir que son varios los pueblos de esta provincia que se encuentran en caso análogo, todos los cuales venían pagando con regularidad el servicio de la enseñanza. Advertimos tambien que los empleados de la Administracion no tienen la culpa de esta anomalía, sino que ella

procede enteramente del mismísimo decreto, que acogieron los maestros como una redencion, y ya empiezan á experimentar que ha sido para mayor daño suyo.

Permitase una digresion. Después de la ley del 57, que fué el fiat lux de la primera enseñanza, apenas ha habido reforma que no haya sido una perturbacion para el servicio y un perjuicio para la clase. Se han puesto mil enmiendas, con el título de mejoras, al sistema de pagos, á las oposiciones, á las permutas, traslados y ascensos, á la creacion de escuelas, á todo. Pues bien, sólo dos ó tres han sido beneficiosas; todas las demás, perjudiciales. Es mas, todas ellas acusan que aquí no hay medio de hacer respetar la justicia y la ley, que se persigue un orden y un progreso que cada día se alejan y transtornan mas. El desconsuelo crece cuando en otros vamos, en todos ellos podemos decir, vemos síntomas y tenemos hechos que revelan igual desbarajuste. Esto es un inmenso fracaso.

Volvamos á nuestro asunto. Expliquemos por qué esos pagos de primera enseñanza estan detenidos en la Caja del Tesoro. Las liquidaciones se hacen exclusivamente el día 20 del último mes de cada trimestre. Se trata del primer trimestre; pues no se liquida sino el 20 de Septiembre. Que el importe para las escuelas del pueblo X ingresa el 21; ya no puede liquidarse hasta el 20 de Diciembre. Queda por consiguiente depositado en la Caja del Tesoro por tres meses. No, mas aun, digámoslo indefinidamente, si allá arriba en Madrid hay necesidad de ello. Porque llegado el 20 de Diciembre que hemos dicho, se hace la liquidacion, y se eleva á la Direccion general del Tesoro, quien ó la aprueba ó le pone reparos. De cualquier manera... pasen días del tercer trimestre para poder cobrar el primero ingresado en la Hacienda antes de que este finalizara. ¡Excelente decreto! ¡Excelente organizacion la de los servicios del Estado! Comparemos.

Cuando el Banco recaudaba las contribuciones y con ellas el tanto por 100 de recargos municipales, llegaba un agente recaudador con fondos.—Sirvamosnos de un ejemplo para mayor claridad.—El agente de Lorca con 114.000 pesetas por el primer trimestre, y decía el Interventor, mirando á un estado: Este municipio recarga el 16 por 100. Corresponde de estos fondos á municipales 15.725 pesetas. Miraba á otro estado, y añadía: «Importa trimestralmente la nómina de primera enseñanza de Lorca 13.800 pesetas.» Hacía una nota en media cuartilla de papel, la entregaba al agente, y le ordenaba: «Ingrese V. esa cantidad en la Caja de primera enseñanza, y véngase con la carta de pago para ingresar el cupo del tesoro.» De manera que á las 11 en el Banco, á las 12 en la Caja de primera enseñanza, y á la una en poder del habilitado para pagar á los maestros.

Dos años nada mas rigió para los profesores tan feliz tramitacion. Acabó con ella un ministro de Hacienda, ordenando que esas liquidaciones que tan sencillamente hacia el Interventor del Banco, las hiciera el Delegado de Hacienda. Se abrió con esto una era funesta. En esta provincia aquel Delegado llamado La Torre, hizo las mayores arbitrariedades con los fondos de los maestros. Y... lo ascendieron. Bendito sea el Estado y sus funcionarios.

Es probable que muy en breve tengamos que escribir otro artículo, en que se pongan de manifiesto mayores perjuicios y anomalías de mas bulto. P. M. P.

### LA PROVINCIA

**LORCA**  
La visita que nos ha hecho el Delegado del Gobernador, ha sido el tema de las conversaciones en estos últimos días.

Unos dicen que la visita de inspeccion obedece á órdenes de arriba, las cuales son tan severas, que nuestros concejales no salen bien librados en la ocasion presente.

Otros dicen todo lo contrario. —Se ha confirmado el rumor que acojimos hace días referente al reintegro en la Iglesia católica de un presbítero que ha estado algunos años separado de la misma.

—Ha llegado á esta procedente de la capital, para pasar en Lorca los días de Pascua el catedrático de Historia Natural del Instituto de Murcia, nuestro paisano y respetable amigo don Francisco Cánovas Cobeño.

—Sigue habiéndose del resultado que pueda ofrecer el expediente instruido en este Ayuntamiento por el delegado del gobernador.  
Afirmase, por algunos, que serán suspensos de 10 á 14 concejales.

**LA UNIÓN**

Dice «La Opinión»:  
«Confirmado lo que en nuestro número anterior dijimos, puede considerarse como un hecho, según las noticias que tenemos, que en breve dará principio la construcción de la plaza de toros, edificio que reunirá á juzgar por los planos presentados, las mejores condiciones.»

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Demétrio y cps. mrs.

**MARTIROLOGIO.**

El tránsito de treinta santos mártires, en Roma, en la vía Lavicana, entre los dos Laureles; los cuales alcanzaron todos en un mismo día la corona del martirio en la persecucion de Diocleciano (por los años de 305.)

San Flaviano, en Roma también, que había sido prefecto de la ciudad; el cual en tiempo de Juliano Apóstata, por confesar á Jesucristo, fué como esclavo herrado con fuego, y desterrado á Aquapendente, donde estando en oracion entregó su alma al Criador.

Los santos mártires Demétrio, Onorato y Floro, en Ostia.

San Isquirion ó Isquiridion, mártir, en Alejandria; al cual porque no hacia caso de los improperios y amenazas con que era compelido á sacrificar á los ídolos, le atravesaron las entrañas con una vara muy aguda, y así espiró.

Los santos Queremon, mártir, obispo de Nicópolis, y otros muchos mártires, en Egipto; de los cuales estando en su furia la persecucion de Decio, huyeron algunos á las selvas y á los páramos, y allí fueron devorados por las fieras; otros murieron de hambre, de frio y miseria; á otros asesinaron los bárbaros y los ladrones, y así alcanzaron todos la corona del martirio.

San Zenon, soldado, en Nicomedia; el cual porque hizo escarnio del sacrificio que ofrecia el emperador Diocleciano á Ceres, le quebrantaron las mejillas, y le arrancaron los dientes, y finalmente le degollaron.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en la Iglesia de Santa Ana por D. José y D. Francisco Melgarejo.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.**

**TEMPERATURA.**

A las 8 de la mañana: 9 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde, 14 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 7 y 3 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 4 décimas.

Temperatura máxima al aire, 15 grados y 7 décimas; idem al sol, 20 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N.O.

Por la tarde á las 3, viento muy fuerte de N.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 5 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 84 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 52.

Presion: á las 8 de la mañana 759'5 mm.

Por la tarde á las 3, 759'7 mm.

Accidentes: Borrasca del N.O.

**NOTICIAS LOCALES**

**El huracan.**

El repentino huracan de ayer tarde, á primera hora, produjo averias en los hilos del telegrafo, por el Paseo de Garay y dentro puntos.

Algunos sombreros de los paseantes fueron al rio á parar, es decir, á parar no, porque varios fueron rio abajo.

Parte de la esfera del reloj de la Torre, que ya estaba muy deteriorada, desapareció también de la escena.

Son innumerables los palomares que vinieron á tierra y los cristales que se rompieron.

Hubo un momento, en que, como decia un huertano, no se podía hacer pié.

Por fortuna el ciclón duró muy poco.

La Real Sociedad Económica celebrará hoy 22 del corriente sesion ordinaria á las 3 y media de la tarde para tratar del despacho de los asuntos pendientes.

El maestro de la escuela de Nonduermas D. Alberto San Nicolás, ha presentado una instancia al Gobierno civil, para que sea remitida al Ministerio de Fomento, solicitando se le conceda nuevo título administrativo con el haber de 750 pesetas.

Han llegado de Madrid á esta pobla-

cion el Sr. D. Sixto German y familia, hospedándose en el Hotel Universal.

Ha sido destinado al penal de Cartagena el reatado José Leon Aragón y á esta cárcel Francisco Caro Marin.

La Diputacion provincial ha pedido al gobernador que por la guardia civil de Yecla se auxilie al agente ejecutivo que ha enviado para apremiar á aquel ayuntamiento, por los débitos que hace á la provincia.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia Joaquin Mora Cortés y nombrado para sustituirle Pedro Sanchez Rodriguez.

En el partido de San Bartolomé de Moratalla han sido detenidos por la guardia civil José Gaina Martinez, y Juan Lopez Perez, reclamados por el Juez de instruccion.

Ha tomado posesion de su cargo el médico suplente de la Direccion de sanidad del puerto de Mazarron, don José Maria Vera Garcia.

Ha regresado de Mazarron el oficial del gobierno civil D. Francisco Perea, que ha estado inspeccionando la administración de aquel ayuntamiento por delegacion del gobernador.

**A cobrar**

En la Caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia.

**Audiencia**

En la seccion primera se verán hoy tres causas. Una del juzgado de Cieza seguida contra Bárbara Lopez, por el delito de lesiones, Defensor Sr. Lopez del Castillo. Otra del juzgado de Totana, contra Felix Martinez por hurto. Defensor Sr. Robles. Y otra del juzgado de la Catedral, por lesiones contra José Sanchez. Defensor señor Meoro.

Procuradores Sres. Gonzalez Sanz y Martinez (D. L.)

En la seccion segunda están señaladas otras tres causas. Una del juzgado de Lorca por lesiones, contra Antonio Garcia Piña. Defensor Sr. Casaldueño. Otra del juzgado de Cartagena, por lesiones tambien contra José Garcia Martinez. Defensor señor Llanos. Y otra del juzgado de Caravaca contra Mariano Pozo y otros, por hurto. Defensor Sr. Meoro.

Procuradores Sres. Gonzalez y Ruiz (D. M.)

**Teatro Circo**

Se representó anteanoche «El sargento Federico» ante una concurrencia poco numerosa, que salió del teatro muy complacida de la buena interpretacion que obtuvo esta zarzuela, apesar de que algunos artistas la representaron por vez primera.

En su ejecucion tomaron parte la Sra. Echevarri, Srtas. Segura y Baeza y los Sres. Batlle, Lloret, Barrenas y Nadal.

Los aspirantes á la secretaría del Ayuntamiento de Bullas, podrán presentar sus solicitudes en aquella alcaldia, acompañadas de los documentos que acrediten hallarse en condiciones legales, dentro del plazo de 30 dias, á contar desde ayer.

Por la Ordenacion de Pagos, del Ministerio de Marina se ha ordenado á la Intendencia de Cartagena que reintegre á esta Delegacion de Hacienda 24185 pesetas de las que tenia percibidas para pagar atenciones de aquel Departamento.

Ayer se despacharon en la Tienda Asilo 152 raciones de arroz, judias y patatas.

Ayer fué visitada en la carcel la Josefa Gómez por una hermana suya, que llevó los dos hijos de la procesada. La escena dicen que fué desgarradora: Las pobres criaturas no querian abandonar á su madre.

Vicente del Castillo continua lamentándose de que la Josefa no se contenta solo con verle padeciendo allí sin culpa ninguna, sino que aquella, demuestra en su actitud, cuando le ve en el patio, que se goza de su infortunio.

Este procesado ha nombrado para que le defienda al distinguido abogado Sr. Martinez Moya.

El juzgado de Orihuela ha interesado de esta alcaldia que sea conducido á aquella ciudad el cabo del ejército José Franco Hernandez.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.ª Clara Triviño viuda del segundo maquinista de la Armada D. Antonio Garcia Franco, la pensión anual de 825 pesetas que cobrará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Los libramientos recibidos ayer en la Delegacion de Hacienda fueron:

De Gracia y Justicia por 3.200 pesetas.

De Hacienda por 700.

De Gobernacion por 240.

Y de Guerra por 256.000.

Se encuentra enfermo hace algunos dias, el empleado de la Secretaria de esta Delegacion de Hacienda

nuestro amigo D. Francisco Fenor, á quien deseamos una pronta y total mejoría.

**Melilla.**

Dice «La Crónica Meridional» de Almería:

«Con rumbo á Melilla ha zarpado de nuestro puerto, donde se refugió por efecto del temporal que en estos dias ha reinado, el vapor «Cámara», que como ya dijimos en nuestro número anterior, conducía á su bordo varios oficiales y soldados de nuestro ejército.

Ampliando hoy la noticia diremos que son 79 los soldados que van á bordo de dicho buque, pertenecientes al regimiento del Infante; varios oficiales de diferentes cuerpos; el empleado de correos Sr. San Justo, que va custodiando la correspondencia oficial y pública, y tres moros tiradores del Riff, pertenecientes á la Compañía que en Cénta presta sus servicios á España, que van al mando del teniente D. José Diaz Sanchez. Dichos moros se llaman Jamele del Bajá, Jame Hach-Sahara y Mahomed Ben Amari.

Van á Melilla para servir de intérpretes y conocedores del terreno.

Uno de ellos quedará á las órdenes del general Martinez Campos, otro á las de Primo de Rivera y el tercero á las de Macías.»

**Mater Dolorosa**

El joven pintor D. Pedro Garcia Bosque ha terminado un gran cuadro, que representa una Dolorosa, muy original, en su simbólica y expresiva composicion, y perfectamente ejecutada. Con sola una figura ha idealizado el Sr. Garcia Bosque, en el original del cuadro á que nos referimos, las penas y dolores de la Madre de Jesús. El cuadro está en nuestra redaccion y ha gustado á los inteligentes.

Ayer mañana en el tren correo llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el celebrado autor cómico D. Gonzalo Cantó.

**Almudi**

El precio de los granos ha sido en el Almudi el siguiente: Trigo, de 56 á 58 reales; maiz, de 34 á 35; cebada, de 25 á 26.

**Vacante.**

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bullas, dotada con 2.000 pesetas anuales.

No es exacto que se haya encargado de la alcaldia, el Sr. Perez Trigueros; pues aunque le correspondiera, sus muchas ocupaciones le harian ahora no aceptar la vara, siquiera fuese por pocos dias.

El Sr. Guirao, aunque molestado por un fuerte catarro, continúa firmando el despacho diario en su casa.

Ayer aún no habian sido descubiertos los autores del asesinato y robo del infeliz pescador de Píñar Mariano Hurtado, en la carretera de Murcia, próximo á Orihuela.

**Detencion extraña.**

Dice «El Correo».  
Por orden del gobernador de Murcia ha sido detenida por la Guardia civil, en la estacion del ferrocarril de Alcázar de San Juan, una señora que viajaba en un departamento de primera clase, llamada Concha Lafuente Gallejo, de veintisiete años de edad, de estado viuda y natural de Antequera (Málaga), encontrándola sin cédula personal. En el acto le fué recogido todo el dinero y objetos de valor que llevaba consigo.

**DIARIO DE AVISOS**

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO DE VILLAR.**—Funcion para esta noche, completa: «El relámpago.»  
Entrada general, un real.

SALCHICHON DE VICH, el famoso queso de bola tierno y medio duro, las ricas olivas sevillanas, la sin rival sobrasada mallorquina y un buen surtido en vinos y licóres, hay para estos dias en el Bazar Murciano.

LA LIRA. Confeiteria de moda.—Postre del dia.—Mantecados finos á 1 peseta libra. Tortas de almendra y piñones, á 3 reales. Pastas variadas á 4 y 5 reales libra.

**TELEGRAMAS**

MADRID 21.

A las 12'30 tarde.

(Recibidos con retraso).

La comision del Circulo de la Union Mercantil que entiende en la cuestion de los tratados ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo. Este manifestó que deseaba que los tratados fueran ventajosos para los intereses de todos.

Las autoridades de

Barcelona confirman plenamente que han sido descubiertos los compli- ces del atentado contra Martinez Campas y los autores del crimen del Liceo.

Son seis los anarquistas autores de estos hechos.

A las 12'45.

La noticia del aplazamiento de la apertura de cortes se fundaba en la recaida que en su enfermedad ha tenido el Sr. Sagasta. Este encuéntrase hoy más animado.

Los conservadores esperan que podrán conseguir el poder para el mes de Febrero. Elogian el patriotismo de Silvela que con su aproximacion á los canovistas, facilitará la solucion de los problemas que se han de encomendar al gobierno conservador.

A la 1'40.

«El Imparcial» cree que la venida al poder de los conservadores, por las consiguidores elecciones, sería una perturbacion para el país.

«El Liberal» cree prematura la caída del partido fusionista y recomienda que se encuentra una solución para sustituir á Cánovas.

A las 2'30.

(Urgente).

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina, se hizo el resumen acostumbrado de política interior y exterior, habiéndose tratado de la solucion de la crisis italiana y portuguesa.

La Reina ha manifestado su adhesion al pensamiento de gratificar á las fuerzas de Melilla en las próximas Pascuas.

La gratificacion será en metálico y la Reina costeará un rancho extraordinario.

Háblase de los pliegos enviados por el Ministro del Sultan en Tanger Mahomed Torres, en que este dice que escribirá una carta á Muley Araaf interesándole para que que acceda á las peticiones de Martinez Campos. aunque cree que dicho principe carecerá de atribuciones bastantes.

MELILTA 21, 4'60 tarde.

Sin darse cuenta de ello internáronse ayer en el campo moro algunas tropas, que maniobraban, y los rifeños huyeron. Hoy conferenciarán el general Martinez Campos y el secretario de Araaf sobre este asunto. Araaf sigue enfermo. El tiempo bueno. Mañana regresarán á España los reservistas del 87.

MADRID 21, á las 7 tarde

El Doctor Camison que ha visitado á Sagasta asegura que la curacion aunque lenta, es indudable. Gana terreno un gabinete Vega Armijo. En Paris ha sido recibido con alza en los valores los rumores de formar gabinete Cánovas del Castillo.

A las 9'25.

Se ha encontrado en aguas de Almería una botella con una carta firmada por un capitán que dice que el temporal le

echó a pique en aguas de Roquetas el vapor «Carolina» de la matrícula de Bilbao, que la tripulacion pereció y que él esperó hasta la última hora. Se ha dispuesto que el cañonero «Rubi» salga á averiguar lo que haya de este siniestro.

A las 9'30.

El Papa ha recibido autógrafos de la mayor parte de los soberanos de Europa con motivo de su cuadragésimo aniversario de la promocion al cardenalato.

Las Cámaras francesas han terminado la legislatura, la próxima empezará el nueve de Enero.

A las 9'45.

«El Dia» dice que Silvela ha manifestado que juzga prematuro cuanto se hable de su union con Cánovas y que no cree conveniente ni probable la caída de los liberales por no existir razon para un cambio político, y porque no pueden hacerse elecciones todos los años.

A las 9'50.

Nuestro ministro en Tanger ha teleografiado que Mohamed Torres le ha dicho que espera pronto aviso de la llegada del Sultan á Marruecos. El ministro de Estado marroquí ha escrito á Araaf que proceda desde luego á resolver sobre la zona neutral con amplios poderes.

Araaf ha recabado personajes del Riff que responden con su cabeza de que no se cometerán agresiones en lo sucesivo. Creese que mañana conferenciarán Araaf y Martinez Campos.

A las 10.

Han acordado la celebracion de un meeting los socialistas, presidido por Iglesias. Se insiste en que el general designado para tratar la paz cerca del Sultan es Serriñi.

A las 10'8.

Han marchado á Paris los infantes Doña Eulalia y D. Antonio despidiéndolos en la Estacion la Reina.

Puigcerver ha comenzado el nombramiento definitivo de Alcaldes por la provincia de Jaen.

A las 10'10.

El consejo de ministros francés ha convenido en que no puede conceder á ninguna nacion la tarifa más baja mínima sin autorizacion del parlamento.

El vapor «Isla de Luzon» ha llegado á Tanger.

A las 11'30

En Zamora se ha sacado una Reliquia de San Ildefonso que el Ayuntamiento regala á la reina para enviarla á Austria.

La Cámara de comercio pedirá al gobierno la aprobacion de los tratados.

A las 11'40.

Sagasta ha planteado á los ministros la cuestion de presidencia del Consejo por el estado de su salud, que necesita largo plazo para restablecerse. Los ministros acordaron aplazar la apertura de las cortes para la segunda quincena de Enero.

ALMODOVAH